

ACUERDO DE SEGURIDAD PARA ASOCIADOS DE NEGOCIO

Versión 1 Ultima Actualizacion Enero 2015

Señores	
Ciudad	

Yumbo,

Asunto: Acuerdo de Seguridad para Asociados de Negocio

Por medio la presente estamos entregando los Compromisos que en materia de seguridad se requieren, colocando en práctica los estándares internacionales que la empresa ha establecido para los asociados de negocio de acuerdo a la implementación del Sistema de Gestión y Control de Seguridad ISO 28000 y el Programa de Verificación de Proveedores PVP.

MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS

Nuestra empresa implemento la circular externa de la DIAN Nº 170 "Prevención de Lavado de Activos" Este sistema tiene medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a evitar que la realización de cualquier operación cambiaria o de comercio exterior sea utilizada como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, para dar apariencia de legalidad a las transacciones y fondos vinculados con las mismas.

PROCEDIMIENTO REGISTRO Y SELECCIÓN DE CLIENTES

La empresa tiene establecido un procedimiento en el cual, se tiene en cuenta los lineamientos que la Gerencia General determino, y se incluyeron los siguientes tópicos:

- Conocimiento del Cliente
- Controles para lograr el cumplimiento de las normas contenidas en el procedimiento

Este Procedimiento será actualizado, de acuerdo con las necesidades de las entidades y los cambios normativos.

OBLIGACIONES DEL CLIENTE

Las personas o empresas que soliciten los servicios el cual dá un valor agregado a la operación, deben de proteger la imagen de DINAMICA LOGISTICA S.A., lo anterior con el fin de llevar una relación comercial la cual satisfaga las dos partes interesadas en el servicio que se recibe y se paga por este.

DINAMICA LOGISTICA S.A.S, mantiene un control y un seguimiento el cual permite establecer si las condiciones del servicio que se están prestando se encuentran acordes a las establecidas al inicio de la prestación del servicio como clientes.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Coordinador de Calidad	Gerencia	Gerencia



Atantamanta

Yumboi TEL. 6667266

ACUERDO DE SEGURIDAD PARA ASOCIADOS DE NEGOCIO

Versión 1 Ultima Actualizacion Enero 2015

REQUISITOS ESPECIFICOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- 1. Prevenir la utilización del comercio lícito como herramienta para la ejecución de actividades ilícitas como son narcotráfico, terrorismo, y otras formas de transgresiones a las leyes, promoviendo la facilitación del comercio de mercancías.
- 2. Acatar las recomendaciones en materia de seguridad y cumplimientos establecidas por la Dinámica Logística SAS y las autoridades estatales, así mismo fomentar el desarrollo recíproco de cooperación entre los sujetos que intervienen en el sector.
- 3. Contribuir con el intercambio de información de manera efectiva y proactiva evitando la ejecución de hechos ilícitos, especialmente en aquellos que van dirigidos a la fabricación, trafico de narcóticos, y actos de terrorismo, como todos aquellos que atenten contra la seguridad.
- 4. Llevar a cabo el intercambio de experiencias como mecanismo de retroalimentación que permita tener mayores elementos de prevención y minimizar la vulnerabilidad de la actividad comercial y de la actividad aduanera, marítima y portuaria.
- 5. Apoyar todo lo relacionado al desarrollo y conocimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad ISO 28000 los estándares de seguridad y protección de los programas de gest{on de la seguridad, así como otras gestiones que cumplan con los objetivos de seguridad y la prevención.
- 6. Analizar de manera conjunta los mecanismos para un mejoramiento continuo, colaboración y prácticas de experiencias entre las partes. Este acuerdo es de libre adhesión para las empresas que contribuyen a generar confianza y seguridad en la cadena logística del comercio exterior.
- 7. Ser cumplidores en la ejecución de los programas de Salud Ocupacional y lo establecido en sus respectivos manuales de higiene y seguridad industrial.

Su colaboración es muy importante para poderles brindar un mejor servicio y la seguridad que ustedes nos ofrecen.

Ateniamente,	
DINAMICA LOGISTICA S.A.	
NIT. 900.055.029-4	CC
CENCAR BLOQUE A2: OF.107	

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Coordinador de Calidad	Gerencia	Gerencia